Barranquilla, Marzo de 2021

DOCTOR(A)
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por el señor(a) **RAFAEL ALBERTO CAMARGO ARROYO** para la contratación de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE BUSCAN CONTRIBUIR EN LA ESTRATEGIA DE ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS"**

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina Para la Seguridad y Convivencia ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **RAFAEL ALBERTO CAMARGO ARROYO** identificado(a) con **Cedula de Ciudadanía 72261596** por **VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/L (27.000.000)** no responsable de IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) **RAFAEL ALBERTO CAMARGO ARROYO** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Nelson Patrón Pérez
Jefe de Oficina para la Seguridad y
Convivencia ciudadana Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Vtorres – Abogada Contratista